

De: Junta Electoral de la Escuela Técnica
Superior de Ingeniería Industrial

A: Sr. Rector Magnífico

Logroño, 22 de octubre de 2012

Finalizado el proceso electoral para la elección de Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de La Rioja, y no habiéndose producido reclamación alguna sobre posibles exclusiones o subsanación de errores y defectos en el plazo legal establecido, adjunto le remito copia de la proclamación definitiva de D. Javier Bretón Rodríguez como Director de Escuela, para su conocimiento y efectos oportunos.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL
DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Fdo.: Pedro M^a. Lara Santillán

**JUNTA ELECTORAL DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA****RESOLUCIÓN 8/2012**

La Junta Electoral de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, en su reunión extraordinaria del día 17 de octubre de 2012, ha resuelto:

Primero: Proclamar provisionalmente como Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de La Rioja al candidato electo **D. Javier Bretón Rodríguez**.

Contra esta resolución puede presentarse reclamación sobre posibles exclusiones o subsanación de errores y defectos ante la Junta Electoral de la Universidad, en el Registro General de la Universidad de La Rioja, durante los días 18 y 19 de octubre de 2012, en el horario habitual de atención al público (de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas).

Si concluido el plazo señalado no se hubiere presentado ninguna reclamación, la proclamación provisional del Director de Escuela de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de La Rioja, se entenderá elevada a definitiva.

Logroño, 17 de octubre de 2012

El Presidente de la Junta Electoral
de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial
de la Universidad de La Rioja

Fdo.: Pedro María Lara Santillán